

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 11 de diciembre de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se somete a trámite de audiencia e información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización de construcción y autorización ambiental unificada realizada por la mercantil Bogaris PV15, S.L.U., consistente en la instalación de generación de energía eléctrica de tecnología solar fotovoltaica denominada «IFV Cervilla», ubicada en el término municipal de Utrera (Sevilla). (PP. 143/2020).*

N/Ref.: DE/RGV/JAB.

Expte.: 279.919.

R.E.G.: 4.121.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a Información Pública la petición realizada por la mercantil Bogaris PV15, S.L.U., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa, Autorización de Construcción y Autorización Ambiental Unificada para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada «IFV Cervilla», con una potencia instalada de 49,932 MWp, y ubicada en el término municipal de Utrera (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Bogaris PV15, S.L.U. (B-90372459).

Domicilio: C/ Charles Darwin, s/n. Pabellón Monorraíl. Isla de la Cartuja, C.P. 41092 Sevilla.

Denominación de la Instalación: IFV Cervilla.

Término municipal afectado: Utrera (Sevilla).

Emplazamiento del HSF: Polígono 80, parcelas 51,52 y 39 del término municipal de Utrera (Sevilla).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica (b.1.1 R.D. Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Características principales del parque solar fotovoltaico.

- El generador FV estará formado por 138.700 módulos fotovoltaicos TSM-360DE14H Mono/Policristalinos o similar, de 360 Wp cada uno, en condiciones STC, encargados de convertir la radiación solar en electricidad.

00168260

- Estructuras soporte de los paneles en sistema fijo, con ángulo de inclinación 32.º, sistema de monoposte con distancia entre filas de 4,1 metros.
- Cableado de distribución de la energía eléctrica y protecciones eléctricas correspondientes.
- Se instalan en la planta 92 inversores FreeSun FS0501 HES o similar, de 500 kW de potencia nominal cada uno.
- 46 Centros de Transformación de 20/0,4 kV, 1260 kVA (2x630 kVA) de potencia nominal o un transformador de 20/0,4 kV, 1000 kVA en el interior de contenedor marítimo, ubicados en la planta.

Red de MT y Subestación eléctrica 132/20 kV.

- Red de Media Tensión 20 kV soterrada bajo tubo de polietileno de diámetro 200 mm, que conecta los Centros de Transformación entre sí (7 circuitos independientes) discurrendo por el interior del campo solar hasta el embarrado de MT de la Subestación elevadora que evacúa la energía eléctrica generada. Cables de aislamiento seco, campo radial, apantallados, de tensión 12/20 kV. Los circuitos se compondrán de tres conductores unipolares de Al tipo RHZ1 Al Unipolares 12/20 kV de diversas secciones.
- Subestación eléctrica elevadora 132/20 kV.
  - Parque de 132 kV: Exterior, convencional simple barra, 1 posición de transformación y línea.
  - Transformador 132/20 kV: 1 banco de transformación 132/20 kV, 50 MVA, unidad trifásica.
  - Sistema de control y protecciones.
  - Sistema de medida principal y redundante en posición de 132 kV de la SET.
- Sistema de servicios auxiliares:
  - De corriente alterna: Transformador TSA 20/0,4-0,23 kV de 100 kVA conectado a línea de MT mediante un centro de transformación, cuadro de distribución.
  - De corriente continua: 2 rectificadores batería 125 Vcc 100 Ah, equipos rectificadores y cuadros de distribución.
- Sistema de Telecomunicaciones mediante fibra óptica integrada en los cables de tierra de la línea de 132 kV.
- Sistema de Puesta a tierra: Inferior y superior.
- Sistema de Seguridad: Protección contra incendios y anti-intrusismo.

Punto de conexión: SET Los Palacios 132 kV (red de Edistribución Redes Digitales, S.A.U.)

Potencia instalada total de generación: 49.932 kWp (art. 3 RD 413/2014).

Potencia nominal: 46.000 kW.

Tensión de evacuación: 132 kV.

Presupuesto estimado: 31.419.839,30 euros (sin IVA).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071 Sevilla (de lunes a viernes, previa cita, en horario de 9:00 a 14:00 horas), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa, en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental de la actuación, así como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo

también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Sevilla, 11 de diciembre de 2019.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.

00168260